

ASAMBLEA PRO-UNIVERSIDAD, EN EL GABINETE LITERARIO

Gregorio Toledo habló claro

HA LLEGADO LA HORA DE LA VERDAD

★ **TENEMOS QUE CONSEGUIR YA NUESTRA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS**

(VIENE DE LA PAG. ANTERIOR)

La Universidad, de acuerdo también con el mandato parlamentario, formó otra comisión que, según mis noticias, nunca llegó a reunirse.

En mayo de 1980 fui invitado por el Club Prensa Canaria a dar una conferencia donde denuncié todas estas inhibiciones de los organismos encargados de estudiar el tema, sin que mi denuncia tuviera la más mínima repercusión.

En julio de 1980 presenté ante la Comisión de Universidades del Senado un proyecto de estudio de la problemática universitaria española, proyecto que al igual que tantos otros similares fue rechazado por falta de disponibilidades económicas en la Alta Cámara.

En octubre de 1980 formulé en la Comisión de Educación una pregunta al ministro sobre la regionalización de la Universidad de La Laguna y me contestó que en un plazo de quince días se dirigiría al rector exigiéndole el estudio planteado, y así lo hizo.

En enero de 1981 recibí del grupo parlamentario de UCD en el Senado que se me diera cuanto antes la oportunidad de defender ante el pleno la proposición no de Ley sobre la Universidad regional, debido al caso omiso que se había hecho de la moción de la Comisión de Universidades del Congreso de los Diputados, pero mejor que ustedes conozcan y valoren la interpeleación al ministro con la que terminaba mi intervención «No sé si seremos nosotros los que veremos corregido este desequilibrio. Puede usted estar seguro, señor ministro, que vamos a seguir luchando a brazo partido por conseguir la regionalización de la Universidad, pero hoy tiene usted la oportunidad de ofrecerle a Canarias el mejor servicio que un hombre pudiera prestar, corregir el más doloroso e injusto de los desequilibrios que hoy padece mi tierra. Si usted regionaliza la Universidad no nos está haciendo ningún favor, sólo está cumpliendo con su deber, pero sí dará muestras de un gran sentido de la responsabilidad y puede estar seguro de que tendrá el reconocimiento y la gratitud de todos los canarios, que sienten a nuestra tierra, y que lo único que desean es el engrandecimiento de Canarias y de España por encima de todo.

También queremos, señor ministro, que nos diga claramente si esta regionalización de la Universidad de La Laguna es posible o no. Nosotros luchamos y seguiremos luchando por ella, sencillamente porque estamos convencidos que nos sobran argumentos y razones, pero si honradamente cree que no es viable, que no es posible, quite el epíteto de Politécnica de la Universidad de Las Palmas, porque usted sabe mejor que nadie que esta Universidad Politécnica no resuelve los problemas, sino que los agrava, a no ser que se conciba como queremos que lo sea la Universidad de La Laguna, con sentido regional. Repito, señor ministro, que si no cree en la regionalización de la Universidad, si no la ve viable, quite el epíteto de Politécnica y déjenos ser árbitros directos de nuestro futuro universitario».

Hace ahora tres meses, en el almuerzo celebrado con motivo de la toma de posesión del presidente de la comisión gestora de la Universidad Politécnica de Las Palmas, el rector de La Laguna, ante el secretario de Estado de Universidades e Investigación, las autoridades de Las Palmas y el claustro de la Universidad Politécnica, me felicité públicamente, pues a su juicio era la única persona que políticamente había entendido cuál era la solución de los problemas universitarios de la región. Pero por desgracia la realidad no hay que juzgarla a través únicamente de las palabras, y no debemos permitir, aunque sea muy humano, que nuestro propio «ego» se sienta envanecido por un reconocimiento de la magnitud del de un rector, hay que atender también, muy cuidadosamente, a los hechos reales analizándolos en la justa medida de sus términos.

Esta realidad de los hechos, a los que acabo de referirme, los puso de manifiesto en esa misma comida el presidente del Patronato del Colegio Universitario de Las Palmas, que denunció cómo desde el año 1975, en que el Colegio había formulado a la Universidad de La Laguna la primera petición de ampliación, no habían tenido siquiera la delicadeza de contestarles y así, una y otra vez, año tras año, el Colegio Universitario intentando ampliar sus divisiones, demostrando con números e informes la imperiosa y beneficiosa necesidad de esta ampliación, o lo que es más, haciendo

★ **No vamos a permitir más maniobras dilatorias de La Laguna: ya está bien de chantajes y extorsiones**

hincapié de forma clara y meridiana de que dicha ampliación no repercutiría más que positivamente, puesto que incrementaría los medios humanos y materiales de la propia Universidad de La Laguna. ¿Por qué tal ofuscación? ¿Por qué tanta mezquindad? ¿Cuál era entonces el criterio de regionalidad que sostenía la Universidad? ¿Qué se puede entender por regionalizar la Universidad? Por regionalidad, como ustedes comprenderán, pueden entenderse dos conceptos muy diferentes y totalmente contrapuestos: uno es que la Universidad tenga presencia física y real en todo el Archipiélago, creando centros donde fueran necesarios y atendiendo a la demanda de la población canaria. El otro, que todos los estudiantes de la región vayan a estudiar a La Laguna. Como a ustedes les será fácil entender, cuando yo hablaba de regionalización me refería naturalmente al concepto primero, puesto que el segundo es el sistema que hemos padecido y soportado desde 1927 y que nos ha llevado a la situación actual. Pero si aún me quedaba algún resquicio de duda, desapareció en su totalidad cuando el Colegio Universitario abrió una modesta y humilde preinscripción para crear las enseñanzas libres, poniéndose a la altura de una simple academia; a esta humilde y modesta acción la «todopoderosa» Universidad de La Laguna responde con una lamentable y vejante nota en la que dice que esta solución era ilegal, alegando que es necesario hacer estudios serios y profundos, con el objetivo de ver dónde tendrían que ir situados algunos centros, señalando además, con esa rotundidad a la que nos tiene acostumbrados, que no está dispuesta en absoluto a duplicar y ustedes y yo sabemos desgraciadamente lo que esto significa.

Lo cierto es que mientras tanto, un año tras otro, terminan en Las Palmas el COU y la selectividad más de tres mil jóvenes hijos nuestros de los que la mayoría, por falta de medios, tienen que quedarse a estudiar en nuestra ciudad, escogiendo algunas de las escasas opciones con las que contamos, y que además muchas de ellas por sus características técnicas no disfrutan de las preferencias de los jóvenes canarios de Las Palmas, según se deduce de la reciente encuesta publicada y difundida en nuestra provincia.

Todo ello me movió una vez más a la ineludible obligación de definirme públicamente por la necesidad de tener una Universidad provincial, a través de un artículo periodístico, al final del cual decía: «Vayamos, pues, por ahora a la Universidad uniprovincial, porque de esta forma es muy probable que dentro de diez o quince años tengamos la Universidad regional a la que aspiramos, que surgirá indudablemente de la fusión de dos grandes universidades. La historia nos enseña que esto es así, primero hay que dividir para que cada parte pueda desarrollarse sin interferencias y cuando se ha alcanzado el desarrollo, no me cabe la menor duda que el entendimiento, la colaboración y el diálogo son mucho más constructivos y útiles a la comunidad, que es, a fin de cuentas, a lo que hay que aspirar».

Como pueden ver, no se trata de romper la región, sino, todo lo contrario, se trata de potenciarla, porque para hacer una región es necesario e imprescindible primero corregir los desequilibrios que existen y una vez obtenido el equilibrio podremos ir a la lucha en común, codo a codo, para resolver y superar los problemas que existan, porque partiremos por primera vez en nuestra historia no de intereses encontrados, sino de intereses comunes.

¿Quién no recuerda la inmensa lucha de nuestro pueblo, de nuestros políticos, por obtener la división provincial? Fue un proceso largo, doloroso y tremendo como si de una erupción volcánica se tratara, pero ¿Canarias perdió potencialidad por eso? No, rotundamente no. Canarias salió ganando como salió ganando también cuando las islas menores exigieron su propio cabildo; esas divisiones han hecho posible los niveles de desarrollo y de libertad que hemos alcanzado en la actualidad. Esta nueva división es la que hará posible superar los problemas actuales y cuando hayamos corregido este importante desequilibrio permitirá unirnos y crear la región que tanto necesitamos.

Es una falacia total el decir que tener dos universidades humanísticas rompe, disgrega o le quita potencialidad a la Universidad de La Laguna. Es lo contrario exactamente. La calidad de la enseñanza mejorará en gran manera, la atención al alumno por parte del profesor se incrementará, al tiempo que los profesores podrán dedicarse más a la investigación y al estudio, como asimis-



★ **SOMOS LA PROVINCIA PEOR DOTADA DE CENTROS UNIVERSITARIOS DE ESPAÑA**

★ **Las divisiones han hecho posible nuestro desarrollo actual y nuestra potencialidad**

mo se logrará disminuir el número de alumnos por profesor y por aula.

Yo me comprometí con mi pueblo a si salía elegido senador lucharía por este problema, y eso es pura y llanamente lo que estoy haciendo, no para volver a ser votado, ya que por otras causas que no son del caso, estoy considerando muy seriamente la conveniencia de volver a mi casa y a mi despacho profesional, sino porque los políticos, que somos representantes del pueblo soberano, tenemos como única y exclusiva obligación el no defraudar y mirar siempre adelante, cumpliendo nuestras promesas. La democracia así lo exige y en las actuales condiciones de nuestra descontentada sociedad española, creo que más que nunca.

Que no se confunda lo que es compromiso público, coherencia de pensamiento y responsabilidad ante un electorado, con electoralismo. Confundir estos términos es realizar un análisis causal muy superficial, propio de cerebros infantiles, personalidades primarias o mentes ofuscadas y nunca consecuencia de un raciocinio frío, sereno y profundo del individuo equilibrado y responsable.

También se me ha acusado de hacer demagogia, y aquí tampoco tienen razón, pues creo que plantear un problema real, sacarlo a la luz, estudiarlo en profundidad como nunca nadie lo había estudiado, con números y datos y no limitándonos a compararnos exclusivamente con Santa Cruz de Tenerife, sino con todas y cada una de las provincias españolas, para después aportar un conjunto de soluciones y de entre ellas intentar encontrar las más idóneas, no creo que todo esto se pueda llamar demagogia.

Yo tengo que decir que, en estos tres años, desde Tenerife se ha ido de forma genérica a mi descalificación personal, llegando incluso a llamarme enemigo público número uno de la Universidad de La Laguna, pero nunca nadie ha utilizado para rebatirme un solo dato, un solo número, algo serio, tangible, que pudiera convencirme de que estaba equivocado y que me permitiera la posibilidad de cambiar de opinión.

A más abundamiento el Rector de La Laguna señaló, hace pocos meses, que mis datos de 1979, fecha en que realicé dicho trabajo, estaban algo anticuados, lo que naturalmente es cierto, añadiendo que él tenía los números actualizados para realizar el estudio de la regionalización universitaria. Lo que nadie entiende ni puede entender, es que si esos datos están ¿por qué no se publican?

Señoras y señores, el pueblo entrega sus hijos a la Universidad para que ésta los forme, los eduque y para que oriente sus inquietudes en una determinada dirección que después les permita acceder a la realización de un trabajo cualificado donde se realice el análisis real de los problemas y brille la imaginación de las soluciones. La Universidad da a los jóvenes un conjunto de conocimientos y una visión general de la vida, de forma que el individuo

Las Salinas-Sheraton NUESTRO REGALO A CANARIAS

Para que Vds. lo disfruten.

Este es nuestro obsequio para Canarias.

Para los que saben apreciar unas vacaciones rodeadas del lujo y del confort. Para los que van en compañía de sus amigos a practicar su deporte favorito (tenis, golf, vela, bolera, tiro con arco...), a pasear por sus jardines o bañarse en sus piscinas o sus playas...

Especial 4 días: 16.810 ptas.

Incluye: alojamiento en habitación doble superior, transporte privado en taxi, cocktail de bienvenida, 3 días media pensión, excursión día entero. Montañas de Fuego, etc.

Especial 8 días: 36.970 ptas.

Igual que en oferta 4 días, más una excursión en barco a la Isla de Lobos o Graciosa, vela Katamarán libre diario, 2 días completos de coche de alquiler.

Pida el folleto especial en su Agencia de Viajes.



Las Salinas-Sheraton Hotel

Lanzarote-Islas Canarias

Reservas (928) 81 30 40



DE CANARIAS PARA CANARIAS

